III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

SERVICIO DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

Dominio del Águila, S.L. ha solicitado de este Ayuntamiento, bajo el expediente número 532/2016, licencia ambiental para la construcción de una bodega para la elaboración de vino, en el polígono 122, parcelas 341 a 347 y 339 de La Aguilera (Aranda de Duero, Burgos), de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de diez días, para que puedan formularse alegaciones.

El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, sita en la Plaza Mayor, número 13, donde podrá ser examinado durante ese plazo, de lunes a viernes, en las horas de oficina (atención al público de 9:00 a 14:00 horas).

En Aranda de Duero, a 19 de julio de 2016.

La Alcaldesa,
Raquel González Benito